

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FOODPHARCOSER S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016**

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En la ciudad de Quito, a las 09 horas del día 22 de abril del 2016, se reúnen los socios de la compañía FOODPHARCOSER S.A., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones que a continuación se mencionan:

1. DENOMINACION:

FOODPHARCOSER S.A.

2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la oficina de la compañía ubicada en la Calle Santo domingo de carretas N76C con intersección Diego de Vásquez, del barrio Uraba, ubicado en Carcelén; habiéndose iniciado la junta este día 22 de abril del 2016 a las 09h00.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Miguel Rueda y el señor Pablo Rueda, en sus cualidades de Presidente y secretario respectivamente.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Sr. Francisco Bolívar Beltrán Cueva titular de 800 participaciones, que representan el 40% del capital social.

Sr. Miguel Ángel Rueda Quintana titular de 800 participaciones, que representan el 40% del capital social.

Sr. Martin Francisco Beltrán Calahorrano titular de 200 participaciones, que representan el 10% del capital.

Sr. Pablo David Rueda Salgado titular de 200 participaciones, que representan el 10% del capital.

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Francisco Beltrán expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la Junta general de FOODPHARCOSER S.A., para tratar los siguientes asuntos:

Informe del estado económico de la compañía durante el año 2015

El presidente de la Junta una vez constatado que el 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad se encuentra presente, acogándose a lo dispuesto en los Artículos 12 y 236 de codificación de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptado y tratar sobre el asunto mencionado.

El secretario da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que luego de algunas aclaraciones son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de \$8666.16 USD, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

- A reserva legal \$606.63
- Otras Reservas \$433.31

APROBACION DEL ACTA

Por haberse tratado el punto del orden del día, el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso para redactar el acta, hecho lo cual se da la lectura y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y calidez de todos los asistentes. Se clausura la sesión a las 10h45.

El Presidente - Socio



MIGUEL ANGEL RUEDA QUINTANA

El secretario - Socio



PABLO DAVID RUEDA SALGADO

Gerente General – Socio



FRANCISCO BOLIVAR BELTRAN CUEVA

Socio



MARTIN FRANCISCO BELTRAN CALAHORRANO